

ANUNCIO

Por la Concejalía-Delegada Servicios Públicos del Excelentísimo Ayuntamiento de Linares se HACE SABER que mediante Resolución de 23 de Junio de 2023 de la Diputación Provincial de Jaén, se aprueba la concesión al Ayuntamiento de Linares, de subvención de la Diputación Provincial de Jaén para financiar los costes de Repercusión del Impuesto sobre el depósito de Residuos en Vertedero. Para dicha actuación se ha concedido una ayuda por la Diputación Provincial de Jaén, por importe de 608.479,64€ destinada a cofinanciar los gastos relativos a la financiación de los costes de repercusión del impuesto sobre el depósito de residuos en el Vertedero, lo cual se hace saber a efectos de lo dispuesto en el art. 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvencione y las Bases de la Convocatoria de subvenciones, aprobadas mediante Resolución de la Diputación Provincial Jaén y publicadas en BOP número 99 de fecha 24 de mayo de 2023, publicando la presente en el Tablón de Edictos de la Corporación y en su página web.

Linares, fecha detallada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

